

Manta, 26 de Septiembre del 2013

Señor:
Klever Stalin Pérez Bravo
Gerente de la Compañía T.C.A.C.S.A.
Ciudad.-

De mi Consideración:

Por medio de la presente comunico a Usted que se ha procedido de vender 1 acción que tengo en la Compañía Transporte y comercialización de Agua y Combustible T.C.A.C. S.A. del valor de \$20,00 cada una a favor del señor San Andrés Franco Patricio Iván portador del número de cedula # 1307051506, de nacionalidad ecuatoriana.

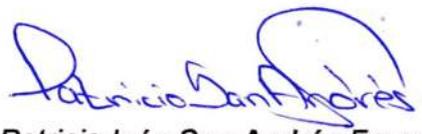
Se aclara que la transferencia se hace con todos los derechos de uso goce y usufructo; siendo responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafo anteriores, sírvase a inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías en el tiempo establecido de la Ley.

Atentamente,


Ulises Atanacio Serrano Anchundia
C.C. # 1303643272
CEDENTE


130354353-0


Patricio Iván San Andrés Franco
C.C. # 1307051506
CESIONARIO


130627450-5



Portoviejo ,26 de septiembre del 2013

Señores
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Portoviejo

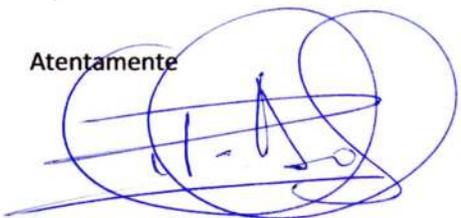
De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía TRANSPORTE Y COMERCIALIZACION DE AGUA Y COMBUSTIBLE T.C.A.C.S.A, la transferencia que a continuación detallo:

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
SERRANO ANCHUNDIA ULISES ATANACIO	130364327-2	SAN ANDRES FRANCO PATRICO IVAN	1307051506	1

Cabe indicarles que el cesionario es de nacionalidad Ecuatoriana y el valor de cada acción es de \$ 20.00 CADA UNA

Atentamente



PEREZ BRAVO KLEVER STALIN
130293262-7
GERENTE GERENAL T.C.A.C.S.A